

## CONGRESO INTERNACIONAL “LOS ODS EN LA JUSTICIA: EL DERECHO PROCESAL Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL”

Dual o, en función de las medidas sanitarias, *online*.

**15 y 16 de septiembre**

El presente Congreso Internacional es el evento de cierre del proyecto de investigación “Estudio comparado de modelos procesales desde la perspectiva de los ODS. Una mirada a la Inteligencia Artificial” que, pese a las circunstancias impuestas por la pandemia sanitaria del SARS-CoV-2, ha tratado de dar respuesta a los retos de la Justicia para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Así, a partir de la idea política y jurídicamente indiscutible de que el modelo procesal de un ordenamiento jurídico condiciona su modelo social, pretendemos reflexionar sobre regulaciones más eficientes y transparentes para la construcción de instituciones judiciales más independientes, justas, sostenibles y solventes para la corrección de las desigualdades de los colectivos más desfavorecidos.

En tal análisis juega un rol fundamental el estudio del estado de la cuestión en los modelos procesales comparados y la observancia en los mismos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Pero, además, este encuentro pretende atender también a la Inteligencia Artificial como herramienta futura de una Administración de Justicia eficiente y garantista.

Este Congreso Internacional, por tanto, aspira a ser un foro para repensar la mejora de los procesos judiciales a fin del desarrollo de una justicia global más sostenible.

### PROGRAMA

15 de septiembre
------------------

09.30 h. Paloma Arrabal. Inauguración, resultados de la actividad del proyecto.

#### **PRIMERA SESIÓN: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Justicia**

10.00 h. “Globalización, Derechos y ODS”. Manuel Alcaraz Ramos. Profesor Titular de Derecho Constitucional. Universidad de Alicante. *Ex Conseller* de transparencia, responsabilidad social, participación y cooperación de la Generalitat Valenciana (2015-2019).

11.00 h. “Justicia y Objetivos de Desarrollo Sostenible”. Joaquín Delgado Martín. Magistrado de la Audiencia Nacional.

12.00 h. Pausa descanso.

---

Congreso realizado en el marco del proyecto de investigación de carácter internacional “Estudio comparado de modelos procesales desde la perspectiva de los ODS. Una mirada a la inteligencia artificial” beneficiario de ayuda en la convocatoria de “Ayudas UMH para financiar proyectos de investigación de carácter internacional para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas” (ref.SOLCIF/2019/0005). Esta actividad ha contado con el apoyo financiero de la Generalitat Valenciana, pero su contenido no refleja necesariamente la opinión de la Generalitat Valenciana.

12.30 h.- "Las derivas de la Justicia". Teresa Armenta Deu. Catedrática de derecho procesal. Universitat de Girona.

13.30 h.- "El Derecho procesal como elemento clave en el modelo de Justicia". José M<sup>a</sup> Asencio Mellado. Catedrático de Derecho procesal. Universidad de Alicante.

14.30 h. Pausa comida

## **SEGUNDA SESIÓN: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la justicia Latinoamericana**

16.00 h. "Apuntes sobre los modelos comparados de justicia en la LATAM". Nicolás Rodríguez-García. Catedrático Derecho procesal. Universidad de Salamanca.

17.00 h. "El cumplimiento de los ODS en Justicia en Perú". Giovanni Priori. Abogado. Profesor de Derecho procesal. Pontificia Universidad Católica del Perú.

17.45 h. Pausa descanso.

18.15 h. "El cumplimiento de los ODS en Justicia en Colombia". Diana Ramírez. Abogada. Profesora de Derecho Procesal. Universidad de Medellín.

19.00 h. "El cumplimiento de los ODS en Justicia en Chile". Enrique Letelier Loyola. Profesor Derecho procesal. Universidad de Valparaíso. Vicepresidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal.

19.45 h. Debate conjunto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la justicia Latinoamericana.

16 de septiembre

## **TERCERA SESIÓN: La Inteligencia Artificial en el proceso**

10.00 h. "Inteligencia artificial y proceso judicial". Jordi Nieva Fenoll. Catedrático Derecho procesal. Universidad de Barcelona.

11.00 h. "Algoritmización del Derecho y de la Justicia". Silvia Barona Vilar. Catedrática de Derecho Procesal. Universitat de València.

12.00. Pausa descanso.

12.30. "Macrodatos en el proceso e inteligencia artificial". Federico Bueno De Mata. Profesor Titular de Derecho procesal. Universidad de Salamanca.

13.30. "Horizonte de los algoritmos en una Justicia Sostenible". Isabel Villar Fuentes. Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cádiz.

14.30 h. Clausura. Olga Fuentes Soriano. Catedrática de Derecho procesal. Universidad Miguel Hernández.